

Santa Elena, a 20 de Febrero del 2019

Señores Accionistas
Compañía Asesora de Proyectos y Servicios Técnicos
"APROSTEC" S. A.
Presente.

Señores Accionistas:

He dado cumplimiento a las disposiciones estipuladas, tanto en la Ley de Compañías, como en el Estatuto Legal de la misma, y pongo a vuestra consideración señores accionistas, los estados financieros, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y, el estado de flujo de efectivo, así como las conciliaciones a los estados financieros, conciliación del estado de resultados integral, conciliación del estado de cambios en el patrimonio, y la conciliación del estado de flujo de efectivo, adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Dejo clara constancia que, las actividades realizadas en la compañía, han sido llevadas desde su inicio hasta su finalización, con la aplicación de las normas establecidas en todo lo referente al ejercicio económico del año 2018.

La compañía presenta los estados financieros con la aplicación de las normas NIIF para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2018.

Señores accionistas, es todo cuanto puedo informar a la sala, y les agradezco una vez más por la confianza y deferencia especial que me han dispensado, suscribiéndome de ustedes,

Atentamente,



Ing. Com. Jesse Glen Júpiter Wiles
GERENTE GENERAL
Asesora de Proyectos y Servicios Técnicos "APROSTEC" S. A.